



Seguridad  
para  
todos



Aprobada en sesión  
Nº 73 del 11/06/2024

**ACTA SESIÓN N° 73**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Comuna	Ancud		
Fecha	09 de abril de 2024	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	10:09	Hora Término	12:01

En Ancud a nueve de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 10:09 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 73 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez Miranda. Alcalde de la comuna de Ancud
- 2.- Oscar Díaz del Campo. Secretario Municipal Subrogante
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Carolina García, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública
- 5.- Fabiola Mora Becerra. Representante de SENDA Municipalidad de Ancud.
- 6.- Sebastián Gysling Muñoz, Capitán de Puerto comuna de Ancud.
- 7.- María Paz Parada Burgos, Fiscal Jefe Subrogante Fiscalía de Ancud
- 8.- Ricardo Sánchez Velásquez, Alcaide Subrogante Gendarmería Ancud
- 9.- Ignacio Velásquez Mansilla, Jefe Subrogante SAG Ancud
- 10.- Cintya Sanhueza Riquelme, Comisario Primera Comisaria de Ancud
- 11.- Héctor Fuentes Vásquez, Capitán de Carabineros de Ancud
- 12.- Jorge Mansilla Ojeda, OS14 de Carabineros, Castro.
- 13.- Liliana Rodrigo, Comisario PDI Ancud
- 14.- Paola Sánchez, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales
- 15.- Nelly Guineo, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas
- 16.- OS10 Carabineros
- 17.- Henry Andrade Calisto, Encargado Técnico Gendarmería CRS Castro
- 18.- Claudio Sepúlveda Ojeda, Carabineros
- 19.- Tiare Stuardo Poblete, Carabineros
- 20.- Jilberto González Pulgar, Carabineros
- 21.- Invitados: Rodrigo Araya y María Soledad Lorca, de la Cámara de Comercio de Ancud, y Carolina Barría, del Comité de Seguridad.
- 22.- Funcionarios: Víctor Barría

Preside el Consejo don **Carlos Gómez Miranda, Alcalde de la comuna de Ancud**, actuando como ministro de fe el Secretario Municipal Subrogante don **Oscar Díaz del Campo**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

- 1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N°72)
- 2.- Informe Estadísticas Carabineros.
- 3.- Informe Actividades Dirección de Seguridad Pública.
- 4.- Informe Sistema de Cámaras de Televigilancia.
- 5.- Varios.

**1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 72**

Previa lectura del acta de las sesión N° 72, efectuado por el Secretario Municipal Subrogante, esta es aprobada sin observaciones.

## 2.- Informe Estadísticas Carabineros

Saludamos y expone el Capitán don Héctor Fuentes Vásquez, de la Primera Comisaría de Ancud, quien se apoya de una presentación.



### STOP CASOS 2023-2024

- STOP CASOS
- DETENIDOS DMCS
- OTROS CASOS
- OTRAS INF. Y DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



CARABINEROS DE TODOS

#### SEMANA 13: DEL 25 AL 31.03.2024

CASOS POLICIALES	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	1	1	N.D%	0	2	2	N.D%	5	4	-1	-20,0%
Robo con intimidación	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	2	0	-2	-100,0%
Robo por sorpresa	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%	1	4	3	300,0%
Lesiones	4	3	-1	-25,0%	20	12	-8	-40,0%	64	50	-14	-21,9%
Homicidios	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Violaciones	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	2	3	1	50,0%
Robo violento de vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>25,0%</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>-7</b>	<b>-31,8%</b>	<b>74</b>	<b>61</b>	<b>-13</b>	<b>-17,6%</b>
Robo de vehículo	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	2	0	-2	-100,0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	3	7	4	133,3%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	7	4	-3	-42,9%
Robo en lugar no habitado	1	1	0	0,0%	7	3	-4	-57,1%	16	11	-5	-31,3%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Hurtos	4	2	-2	-50,0%	12	6	-6	-50,0%	45	42	-3	-6,7%
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>-2</b>	<b>-40,0%</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>-9</b>	<b>-45,0%</b>	<b>73</b>	<b>64</b>	<b>-9</b>	<b>-12,3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>-1</b>	<b>-11,1%</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>-16</b>	<b>-38,1%</b>	<b>147</b>	<b>125</b>	<b>-22</b>	<b>-15,0%</b>

### STOP DETENIDOS 2023-2024

- STOP CASOS
- DETENIDOS DMCS
- OTROS CASOS
- OTRAS INF. Y DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



CARABINEROS DE TODOS

#### SEMANA 13: DEL 25 AL 31.03.2024

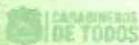
DETENIDOS	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%
Robo con intimidación	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Robo por sorpresa	0	1	1	N.D%	0	1	1	N.D%	0	7	7	N.D%
Lesiones	4	2	-2	-50,0%	14	6	-8	-57,1%	40	37	-3	-7,5%
Homicidios	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Violaciones	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%
Robo violento de vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>-7</b>	<b>-46,7%</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>4</b>	<b>9,8%</b>
Robo de vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Robo en lugar no habitado	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Hurtos	3	0	-3	-100,0%	7	2	-5	-71,4%	14	7	-7	-50,0%
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>-100,0%</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>-5</b>	<b>-71,4%</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>-7</b>	<b>-50,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>-3</b>	<b>-42,9%</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>-12</b>	<b>-54,5%</b>	<b>55</b>	<b>52</b>	<b>-3</b>	<b>-5,5%</b>

## OTROS CASOS 2023-2024

- STOP CASOS
- DETENIDOS DMCS
- OTROS CASOS
- OTRAS INF. Y DETENCIONES



3ra. COMISARIA ANCUO



### SEMANA 13: DEL 25 AL 31.03.2024

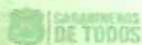
OTROS CASOS	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.	2023	2024	V. ABS	% VAR.
Violencia Intrafamiliar	6	4	-2	-33,3%	21	17	-4	-19,0%	85	73	-12	-14,1%
Ley de Drogas	2	1	-1	-50,0%	3	2	-1	-33,3%	10	7	-3	-30,0%
Amenazas	7	7	0	0,0%	19	19	0	0,0%	72	72	0	0,0%
Daños	5	10	5	100,0%	23	19	-4	-17,4%	89	70	-19	-21,3%
Recepción	0	0	0	0,0%	0	1	1	N.D%	2	3	1	50,0%
Hallazgo Vehículo	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%	4	0	-4	-100,0%
Robo Frustrado	0	0	0	0,0%	0	1	1	N.D%	1	2	1	100,0%
Violación de Morada	0	0	0	0,0%	0	1	1	N.D%	4	5	1	25,0%
Apropiación Indebida	0	2	2	N.D%	2	2	0	0,0%	5	6	1	20,0%
Abigarrato	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	2	0	-2	-100,0%
Otros Hechos	8	5	-3	-37,5%	20	12	-8	-40,0%	53	40	-13	-24,5%
<b>OTROS CASOS</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>3,6%</b>	<b>89</b>	<b>74</b>	<b>-15</b>	<b>-16,9%</b>	<b>327</b>	<b>278</b>	<b>-49</b>	<b>-15,0%</b>

## OTRAS DETENCIONES E INFRACCIONES

- STOP CASOS
- DETENIDOS DMCS
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES E INF.



3ra. COMISARIA ANCUO



### APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

DELITO	ANCUO
ABUSO SEXUAL	1
AMENAZAS SIMPLES	6
CONDUC. BAJO VIGENCIA DE SANCION	2
CONDUC. ESTADO EBRIEDAD	18
CONDUC. SIN LICENCIA DEBIDA	1
DAÑOS SIMPLES	2
EBRIEDAD	6
FALSIFICACIÓN LIC. CONDUCIR	1
FALSIFICACIÓN O USO MALICIOSO DUC. PUBL.	1
HURTO	3
INFRINGIR NORMAS HIGIENICAS	1
LESIONES	5
NO PAGO MULTA	2
OCULTAMIENTO PLACA PATENTE	2
RECEPCIÓN	1
ROBO CON INTIMIDACIÓN	2
ROBO CON VIOLENCIA	1
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	3
ROBO POR SORPRESA	1
VIOLACION DE MAYOR DE 14 AÑOS	1
VIOLACION DE DERECHO	1
<b>Total general</b>	<b>61</b>

### VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR

DETENIDOS	Hombre	Mujer	TOTAL
V.I.F. LESIONES FÍSICAS	12	2	14



### EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL

ESPECIFICACIÓN	TOTAL
EBRIEDAD	54
CONSUMO ALC. VÍA PÚBLICA	170
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>

### CONDUCCIÓN

DETENIDOS	TOTAL
CONDUC. ESTADO DE EBRIEDAD	40
CONDUC. BAJO INFLUENCIA ALCOHOL	4
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>



CARABINEROS DE TODOS

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones, sin existir intervenciones al respecto.

### 3.- Informe Actividades Dirección de Seguridad Pública.

Saludamos y expone don Víctor Barría, funcionario de la Dirección de Seguridad Pública, quien se apoya de la siguiente presentación:



## Patrullaje Preventivo



«Durante estos 6 meses que lleva en marcha los Patrullajes Preventivos, hemos podido responder de manera inmediata y oportuna a las solicitudes de la ciudadanía».

- Esto incluye atender llamadas de emergencia, reportes de incidentes y cualquier otra demanda de ayuda.

- Los patrullajes trabajan para **prevenir la ocurrencia de delitos**, para ello se realizan rondas mixtas o preventivas, en áreas específicas para disuadir a posibles delincuentes y mantener la seguridad.



## ACTIVIDADES REALIZADAS

### • Patrullajes Mixtos

Sin dudas este modelo de patrullaje es muy importante pues la presencia de funcionarios de Carabineros en las Patrullas Municipales refuerzan la labor disuasiva de ellas.

Además de Permitir la fiscalización de Vehículos, Locales Comerciales, Controles de Identidad, entrega de ordenes judiciales y otros servicios a la comunidad. Esta labor es posible realizarla únicamente en virtud del acompañamiento policial.



### • RESULTADOS

- Control de identidades: 106
- Control de Vehículos: 175
- Control Expendio Alcoholes: 09
- Infracciones de Transito: 61

Es importante mencionar que en uno de estos patrullajes y utilizando el dispositivo Lector de Placas Patentes Únicas de este municipio, se la recuperación de un vehículo con encargo vigente desde el año 2021.



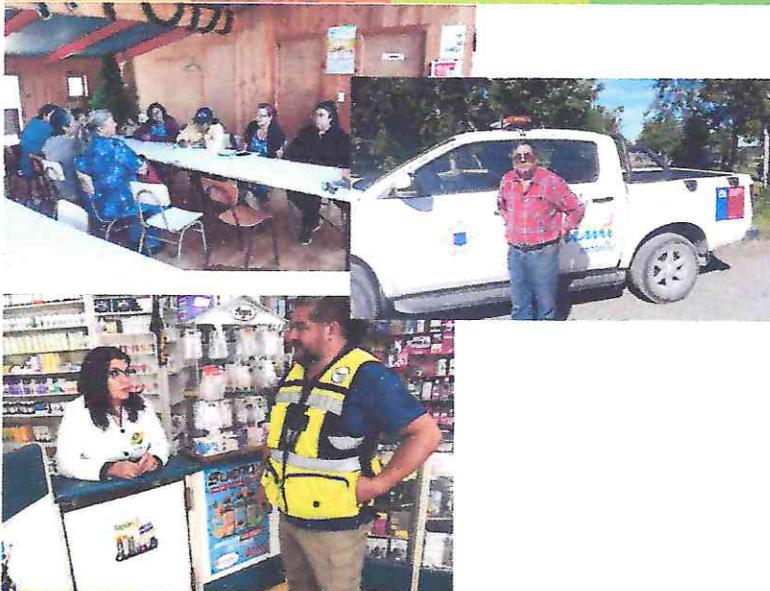
## ACTIVIDADES REALIZADAS

### • Patrullajes Preventivos

Cuando por diversos motivos, nuestro personal no cuenta con la presencia de un funcionario de Carabineros, realiza su labor bajo la modalidad de Patrullaje Preventivo.

Este rol considera que nuestros funcionarios estén más atentos a los requerimientos de los ciudadanos y prestos para realizar las coordinaciones necesarias para solucionar sus problemas en temas de seguridad pública.





• **Actividades**

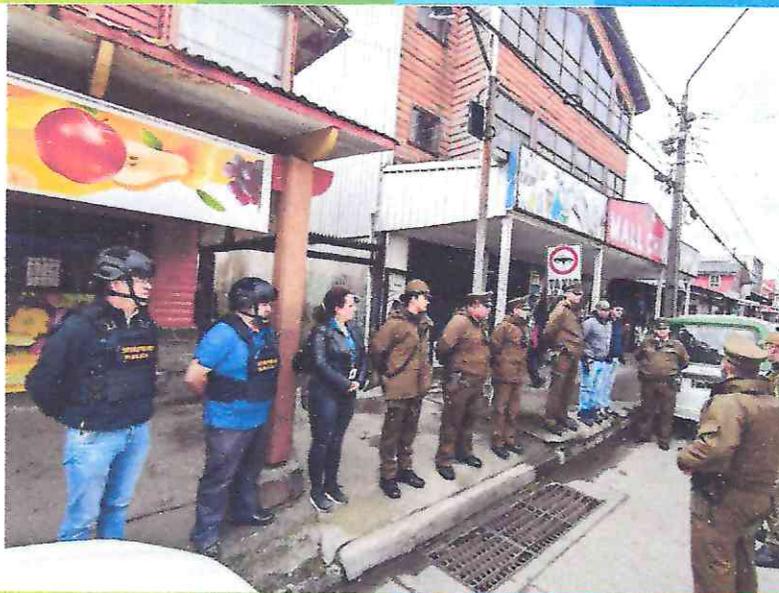
- Entrevista con vecinos y dirigentes
- Reuniones con OO.SS..
- Visita a locales comerciales, donde se les orienta y entrega información sobre los canales de denuncia, entre ellos el \*4242.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS "CENTAURO"**

Brindamos apoyo a la labor de Carabineros con nuestros recursos en estos operativos.

- Para ello se ha provisto a los patrulleros de Elementos de Protección Personal (EPP) como cascos balísticos y chalecos antibalas. ( Elementos que fueron sugeridos en Sesión de Consejo de Seguridad del mes de Diciembre 2023.)



**OBJETIVO:**

- Brinda una gran sensación de seguridad, al ser una acción de alto impacto. Logrando masificar los controles de identidad, vehiculares y la detención de personas con ordenes vigentes.





## ACTIVIDADES REALIZADAS

### • FISCALIZACIONES

En forma periódica se realizan diferentes tipos de fiscalizaciones, ya sea estas del orden de seguridad como también medioambientales y de servicios específicos.

Este mes se han realizado las siguientes:



### • FISCALIZACIONES MEDIOAMBIENTALES

Junto al inspector municipal medioambiental, se han realizado las inspecciones referente a los siguientes temas :



- Ord. Municipal N° 12 Medioambiente, aseo y ornato.
- Ord. Municipal N° 13 Sobre concesiones de áridos
- Ord. Municipal N° 14 Tenencia responsable de mascotas.



### • FISCALIZACIÓN SERNAPESCA

Afines de mes, se llevó una fiscalización liderada por SERNAPESCA en los embarcaderos de Chacao. La finalidad era frenar la salida de productos hidrobiológicos sin acreditación de procedencia.

Ante lo cual se prestó apoyo y cooperación junto a Carabineros de Chile de la Tenencia de Chacao.



#### • FISCALIZACIÓN MULTISECCIONAL T.A.M.

Este mes de marzo 2024 esta fiscalización tuvo resultados, víspera fin de semana largo:

- 261 controles vehiculares
- 108 controles de identidad
- 01 detenido por orden vigente
- 02 infracción a la ley de tránsito
- 01 infracción Ley 20.000
- 01 infractor a la Ley de pesca.
- 07 infracciones del MTT
- 200 lecturas de PPU.

#### OTRAS ACTIVIDADES Y APOYOS ESPECIALES

##### • APOYO EN ACCIDENTE SECTOR MANAO

Accidente de tránsito que costó la vida de una persona mayor y que interrumpió el tránsito desde las 11:00 a 16:00 hrs



##### • APOYO EN BUSQUEDA PLAYAS CANAL CHACAO

Ante intento de suicidio de persona que se arrojó al mar desde transbordador.

##### • APOYO EN ACCIDENTE CERCA CRUCE SAN JUAN

Accidente sin víctimas fatales, pero que interrumpió el tránsito parcialmente desde las 18:00 a 22:00 hrs.



#### OTRAS ACTIVIDADES Y APOYOS REALIZADOS

##### • APOYOS A SENDA

Junto a Senda se han realizado campañas de prevención orientado a los conductores y también se ha apoyado la participación en reuniones en diferentes Escuelas Rurales de la Comuna.



#### • APOYOS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El 24 de marzo se acompañó a la nueva versión de la Maraton "Puente Chacao", la cual se realizó sin ningún percance.



#### • APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES

Durante este mes también se han apoyado diferentes actividades culturales en materia de seguridad pública. Algunas de ellas son:

- Festival de la Ostra, en Hueihue.
- Festival de la Manzana, en Recta Chacao.
- Actividades de fin de verano en Coñimo.



## EMERGENCIA CLIMATICA

Martes 2 de abril de 2024

En reunión de equipo de Seguridad Pública, el lunes 1 de abril se habían establecidos los patrullajes considerando esta situación.

Es así que se determinó que el Móvil 1 patrullaría sector Urbano Ancud y Móvil 2 sector Rural Chacao.



## EMERGENCIA CLIMATICA

Martes 2 de abril de 2024



• ACCIONES:

- Patrullajes Mixtos constante por calles sector urbano en coordinación con Carabineros y con el Municipio a través de DSP.
- Apoyo en control de tránsito en calle Ramirez.
- Verificación y coordinación ante peligro de caída de velocímetro.

## EMERGENCIA CLIMATICA

Martes 2 de abril de 2024



• ACCIONES:

- Patrullajes Mixtos constante por camino rurales y ruta 5 detectando y comunicando factores de riesgo a través de DSP.
- Apoyo en despeje de rutas en Estero Chacao – Caulín Bajo – Caulín La Cumbre - Sector San Juan –El Quilar, Linao – Manao .
- Verificación y coordinación para aviso de caídas de tendido eléctricos.
- Apoyo y coordinación con bomberos de Chacao por voladuras de techo afectando casas habitación en Villa Chacao, Río Negro y Manao. (todas controladas )

## EMERGENCIA CLIMATICA

Martes 2 de abril de 2024



• ACCIONES:

- Cabe mencionar que para el despeje de caminos se contó con el apoyo de la comunidad, Bomberos de Chacao, Carabineros de Chile y nuestro patrullero que utilizaron herramientas como motosierras para agilizar el despeje de caminos.
- También se realizó el acompañamiento del minibus de la escuela rural de Linao que fue alcanzado por árboles.

## Patrullaje Preventivo

*"Creando lazos de confianza y trabajo colaborativo  
Ilustre Municipalidad de Ancud  
Por una Comuna más Segura!"*



## Fin de la presentación

-  seguridadpublica\_ancud
-  Seguridad Pública Muni Ancud
-  seguridadancud.wordpress.com
-  +56 9 85485084
-  65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones.

Doña **Soledad Lorca**, agradece el apoyo entregado por la Dirección de Seguridad Pública, junto a Carabineros, en la maratón que realizaron como Cámara de Comercio. Señala además que están hoy sacando los escombros que quedaron de la Cámara de Comercio, con apoyo de Carabineros y el municipio, por lo que hoy debería quedar todo limpio. Agradece el apoyo que se les ha entregado en esas labores.

El **señor Alcalde** consulta si dentro del trabajo que realizan hay algún servicio o alguna preocupación de la comunidad que ha sido atendida a través del patrullaje, por algo que no estemos entregando y que ellos vean necesario.

Don **Víctor Barría** informa que las comunidades rurales están muy agradecidas por la presencia de los vehículos de patrullaje, pero han hecho saber la necesidad de corte de árboles pues ahora ya entrado el invierno es constante la caída de éstos. La empresa global no está llegando a tiempo, en esta emergencia, ellos no estuvieron presentes, junto a Carabineros estuvieron trabajando un despeje parcial y aun permanece de igual forma pues no se ha acercado la global. Pide que se pueda implementar las camionetas con herramientas como motosierra para apoyar en estas labores. Por otra parte, se ha solicitado



Seguridad  
para  
todos



apoyo de el patrullaje o Carabineros durante la noche, al menos hasta las 1 am. En el comercio urbano, se ha agradecido el patrullaje que se realiza.

El **señor Alcalde** indica que nosotros no podemos asumir responsabilidad que no son nuestras, pero si ante la necesidad planteada por los vecinos, podemos oficiar a los entes pertinentes. Sugiere al Consejo de Seguridad Pública que se oficie a Vialidad y a SAESA para el despeje de la faja fiscal, por una parte, a fin de evitar cortes de luz que puedan originarse por caída de árboles en las líneas eléctricas, como ocurrió en el último temporal. Señala que se puede aumentar los patrullajes, pero de manera esporádica, donde existan algunas situaciones que ameriten esos patrullajes, para lo cual, necesitamos una comunidad más activa. Pide que Relaciones Públicas, pueda difundir las estadísticas que se dan a conocer en este Consejo de Seguridad Pública, pues entiende que esto no lo conocer la comunidad y es importante que se conozca el trabajo que se está realizando. Aquí todas las instituciones incluyendo a las organizaciones, están preocupados todos los días de satisfacer las necesidades que tienen los vecinos. Este mismo informe que se acaba de dar a conocer por la Dirección de Seguridad Pública como la que dan a conocer las otras instituciones, es algo que debe darse a conocer a toda la comunidad.

Doña **Carolina García, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública**, se une a lo señalado por el señor Alcalde, señalando que la comuna de Ancud es rigurosa en el cumplimiento de la ley, tiene todas las sesiones de consejo que debe realizar en el año, ha cumplido de manera íntegra todos los compromisos que están contenidos en el plan de seguridad pública y eso es algo destacable. Señala que a veces la prensa es muy ingrata, pues no da a conocer los avances de los proyectos e iniciativas que se van levantando, por lo que considera relevante que los integrantes de este consejo lo de a conocer. Si bien nos reunimos una vez al mes, es porque la ley así lo estableció. El municipio de Ancud ha funcionado de manera brillante en ese sentido.

Interviene la **Fiscal doña María Paz Parada**, quien hace mención de la ex estación de trenes, donde le correspondió realizar un control de detención por un delito cometido en el lugar, señala que ese lugar es un monumento nacional, que está dentro de nuestra comuna, señala que su prima es arquitecta y trabaja en el consejo de monumentos. Señala que desconoce si la municipalidad ha hecho gestiones respecto a dicho lugar. Señala que se formalizó el amago de incendio ocurrido allí por el daño al patrimonio. Consulta si eso se puede cerrar. Indica que allí falleció una persona y ocurrió este delito de daño al patrimonio.

El **señor Alcalde** indica que cuando es monumento histórico, es bien complejo intervenir y los tiempos son larguísimos. Señala que tenemos un presupuesto desde mediado del año pasado, para realizar el cierre perimetral de esa estructura y evitar el ingreso. Afortunadamente, se nos aprobó la intervención y ya se licitaron esos trabajos, lo que ya esta adjudicado. Señala que el cierre perimetral que se hará no es tan definitivo ni es tan sólido, pues no se nos permitió hacer más. Indica que pretende hablar con Bienes Nacionales, para que se les autorice una mayor intervención para protegerlo aun más, procediendo a hacer algún tiempo de cierre en ventanas, para evitar otro tipo de ingresos. Señala que se nos vino a hacer una presentación por parte del Colegio de Arquitectos, donde ellos proponían 3 entidades que podían hacerse cargo de la administración de dicha instalación. Nosotros no estábamos dentro de las primeras entidades, pero lo terminamos siendo pues ninguna entidad pública tiene los recursos. Cuando mucha gente nos reclama que nos estamos gastando tanta plata para llevar los residuos a Los Ángeles, suena como que son muchos recursos, pero es la sumatoria, es el 8% del presupuesto y es la única función privativa que tiene que cumplir el municipio. Con esto quiere decir, que vamos a tratar de tener una mayor intervención respecto a esta infraestructura, pues el puro diseño de reconstrucción sale más de 50 millones y el proyecto de restauración en obras significa alrededor de 700 millones de pesos.

Interviene doña **Paola Sanches, Presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos Rurales**, pide que pueda existir mayor patrullaje de Carabineros o de la Dirección de Seguridad

Pública en las noches, pues andan vehículos muy tarde y se ve poca presencia de Carabineros, a fin de prevenir cualquier delito. Por otra parte, pide que se pueda denunciar o reclamar por lo ocurrido con SAESA por el extenso corte de luz, lo que en muchos sectores generó quedarse igualmente sin agua. Señala que la semana pasada habló con el encargado comunal de SAESA quien le señaló que este año estaban mejor preparados para frentes de mal tiempo, lo que no ocurrió. Indica que el día de mañana tendrán una reunión con SAESA, Vialidad, CONAF, Delegación Presidencial Provincial y pide que ojalá pueda estar presente el señor Alcalde, pues hay muchos habitantes del sector rural que resultaron gravemente afectados con este corte de luz.

El **señor Alcalde** indica que como aquí en la zona urbana tuvieron un problema serio en el agua, que aun esta en proceso de solución, cuando se conversó con la empresa que tiene a su cargo este servicio, la primera respuesta es que ellos no tenían reclamos. Entonces más allá de las gestiones que podemos hacer las instituciones, es importante que los beneficiarios hagan sus reclamos por escrito. Por otra parte, señala que los dirigentes saben que tienen las puertas abiertas del municipio, desde la semana recién pasada esta pensando en presentar una denuncia o demanda por lo ocurrido en el último temporal, pues el municipio cuenta con un staff de abogados, pero a nombre de quién la presenta. Entonces ha presentado en los departamentos si hay vecinos afectados que hayan venido a solicitar apoyo, pero hasta la fecha no se lo han entregado. En lo ocurrido, se traspasó el límite de lo normal, por lo que espera poder estar presente en la reunión de mañana y le da a conocer a la dirigente que como municipio estamos disponibles para levantar una acción con el equipo jurídico.

#### 4.- Informe Sistema de Cámaras de Televigilancia.

Expone la **Directora de Seguridad Pública**, doña **Claudia Placencio**, quien se apoya de una presentación.



## CAMARA DE TELEVIGILANCIA



**Dirección de Seguridad Pública**  
**Ilustre Municipalidad de Ancud**



Cual es su principal objetivo ?



Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo facilitando el trabajo de las policías de investigaciones y actuar como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales .

Principales acciones mas relevantes que se ha llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

- Se ha trabajado cordinadamente en la búsqueda de imagenes video con la Policia de Investigaciones, carabineros (SiP) y Dimao para acompañar como medios de prueba en procedimientos en distintas denuncias por delitos acontecidos en la Ciudad.

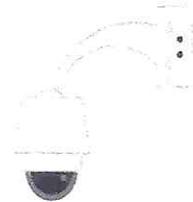
**PDI**  
POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE

Principales Acciones mas relevantes que se ha llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

- Robo en local "Portales" en la calle Manuel Montt N°595 donde los individuos se llevan una caja con especies. Este robo se efectuo a plena luz del día alrededor de las 16:00 horas. Imágenes que fueron captadas cuando estas personas abordaron un colectivo en calle Anibal Pinto. Fueron entregadas a las personas afectadas después de haber realizado la denuncia.

**PDI**  
POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE

- Robo de dos computadores de dos médicos que atendían al lado del Centro Médico Ancud, donde se visualiza dos sujetos con mochila que salen del recinto en el horario que el inmueble se encontraba cerrado.



### Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

Mencionar que se sigue trabajando y monitoreando en los sectores conflictivos, especialmente en horarios nocturnos, de diferentes puntos de la ciudad.

Esto en virtud de las necesidades manifestadas por diversos actores sociales de la comuna.



### Acciones que se han llevado a cabo a través del Sistema de Cámaras de Televigilancia

Finalmente indicar el trabajo mancomunado con la Dimao para erradicar los microbasurales que siempre están surgiendo en distinto punto de la ciudad.





## Fin de la presentación

Veronica Barrientos Bontes  
Sistema Cámaras de Televigilancia

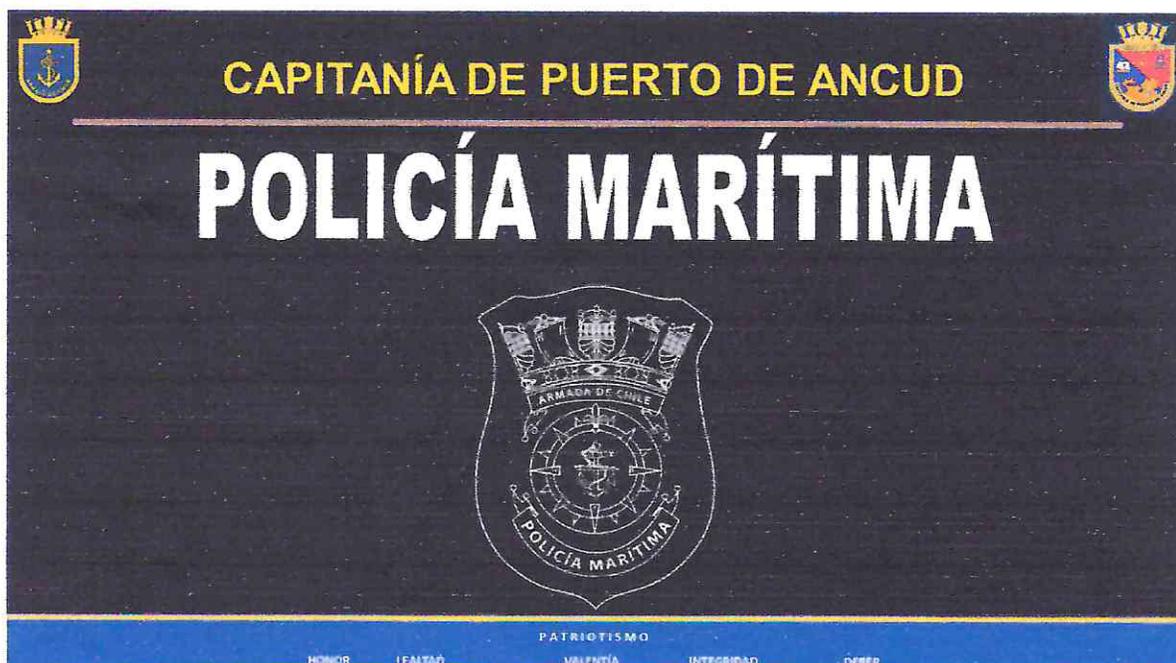
-  seguridadpublica\_ancud
-  Seguridad Pública Muni Ancud
-  seguridadancud.wordpress.com
-  +56976184047
-  65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones.

Doña **Soledad Lorca**, señala que están viendo siempre el trabajo de seguridad pública, ven las patrullas pasar por el sector céntrico, pero también siente que la prensa esta dando al lado negativo una publicidad, lo que quiere mencionar, pues la prensa también debe pensar que esto nos juega en contra. Pues cuando vengan los turistas y lean estas noticias, ellos quieren venir a un barrio tranquilo, a un lugar seguro y no están haciendo un buen papel. Los indicadores que da Carabineros, es necesario darlo a conocer, pues eso si es positivo.

### 5.- Varios

Interviene don **Sebastián Gysling Muñoz, Capitán de la Armada**, quien felicita el buen trabajo que está haciendo Carabineros y por el apoyo que les han brindado en el trabajo que realizan. Expone a continuación las estadísticas en cuanto a policía marítima:





## CONSEJO DE SEGURIDAD COMUNAL

- ESTADÍSTICA MARZO
- ESTADÍSTICA ACUMULADA 2024



HONOR LEALTAD PATRIOTISMO VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER



### ESTADÍSTICA MARZO

- INFRACCIONES A LEY 20.000
  - Art. 50: 03
- INFRACCIONES A L.G.P.A.
  - Art. 65: 01
- PROCEDIMIENTO LEVANTAMIENTO DE CADAVER
  - SECTOR LECHAGUA: 01
- CONTROLES DE IDENTIDAD
  - LEY 20.931 Y Art.85 C.P.P. 05
- INFRACCIÓN A ORDENANZA MUNICIPAL N°12
  - Art. 75 02



HONOR LEALTAD PATRIOTISMO VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER



### ESTADÍSTICA ACUMULADA 2024

- INFRACCIONES A LEY 20.000
  - Art. 50: 05
- INFRACCIONES A L.G.P.A.
  - Art. 65: 01
- PROCEDIMIENTO LEVANTAMIENTO DE CADAVER
  - SECTOR LECHAGUA: 03
- CONTROLES DE IDENTIDAD
  - LEY 20.931 Y Art.85 C.P.P. 22
- INFRACCIONES A LEY 19.925
  - Art. 25 01
- INFRACCIÓN A ORDENANZA MUNICIPAL
  - Art. 12 13



HONOR LEALTAD PATRIOTISMO VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER

El Capitán de la Armada aprovecha la instancia para hacer un llamado de precaución por anuncio de vientos fuertes entre hoy y mañana, con componente de viento norte, con rachas máximos de 42 kms. por hora, lo que lo hace más peligrosa es que es una componente norte, hace un llamado a la precaución.

El señor Alcalde otorga la palabra a la Mayor de Carabineros, quien también quiere dar a conocer una información.

La Comisario de Cabineros, Cintya Sanhueza, señala que existe una mala publicidad respecto al sector de Costanera. Señala que ha recibido cartas y peticiones de personas puntuales que han requerido una mayor fiscalización y control en ese sector, además que se me ha solicitado tener un punto fijo allí. Para poder acceder a un punto fijo, señala que deben existir denuncias. Se apoya de la siguiente presentación:

### LABOR SECTOR COSTANERA AÑO A LA FECHA 2024




DEJUNCIAS	CANTIDAD	DETERCCIONES	CANTIDAD
AMENAZAS SIMPES CONTRA PERSONAS Y PROPIEDADES	1	APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	1
DAÑOS SIMPES	2	CONDUC. ESTADO DE EBRRIEDAD	2
HURTO SIMPES POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM	1	CONDUC. SIN LA LICENCIA DEBIDA	1
LESIONES	3	DAÑOS SIMPES	2
OTROS HECHOS QUE NO CONSTITUYEN DELITO	1	DESACATO POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (PSICOLÓGICAS)	1	LESIONES	3
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (PSICOLÓGICAS)	1	OCULTACION DE IDENTIDAD EN CONTROL PREVENTIVO	1
TOTAL	10	PORTE DE ARMA BLANCA O PUNZANTE	1
		ROBO POR SORPRESA	1
		TOTAL	13

INFRACCIONES	CANTIDAD	CONTROLES	CANTIDAD
INFRACCIONES AL TRANSITO	46	CONTROLES DE IDENTIDAD	59
PATENTADO LOCAL DE ALCOHOLES (Local Barrio La Arena)	2	CONTROL VEHICULAR	145
RUIDOS MOLESTOS (Local Barrio La Arena)	4	TOTAL	204
EBRIEDAD	6		
CONSUMO ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	46		
TOTAL	104		

### LABOR RUTA SEGURA AÑO A LA FECHA 2024

CONTROLES	CANTIDAD
CONTROLES DE IDENTIDAD	2.691
CONTROL VEHICULAR	5.706
TOTAL	8.397

INFRACCIONES	CANTIDAD
INFRACCIONES AL TRANSITO	373

DETENIDOS	CANTIDAD
COND. LICENCIA DISTINTA A LA REQUERIDA	3
APREHENDIDO ORDEN VIGENTE	3
CONDUCCION BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL	1
ATENTADOS Y AMENAZAS CONTRA LA AUTORIDAD (FISCALIZACION MINISTERIO TRANSPORTE)	1
FALSIFICACION Y USO MALICIOSO DE INSTRUMENTO PUBLICO	1
CONDUC. ESTADO EBRRIEDAD	1
LEY PROPIEDAD INTELECTUAL	2
CONDUC. BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL	1
DESACATO PROHIBICION CONDUCIR	1
TOTAL	14



### LABOR FIN DE SEMANA LARGO SEMANA SANTA

CONTROLES	CANTIDAD
CONTROLES DE IDENTIDAD	1.108
CONTROL VEHICULAR	1.311
TOTAL	2.419

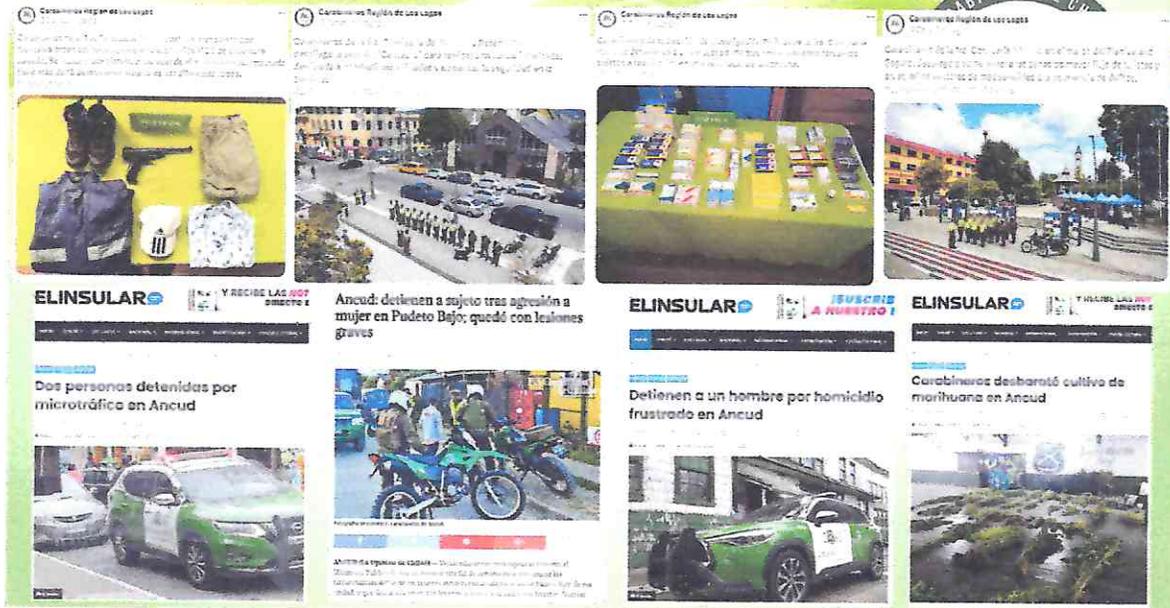
INFRACCIONES	CANTIDAD
INFRACCIONES AL TRANSITO	230

### LABOR DROGA 2024 (05 Detenidos)

ESPECIFICACION	CANTIDAD
MARIHUANA	117.9 (g)
PLANTAS DE MARIHUANA	377
COCAINA	1.6 (g)



PROCEDIMIENTOS DESTACADOS  
AÑO 2024



La Comisario de Carabineros, señala que no hay una cantidad de delitos en el sector que permita calificarlo como barrio rojo ni tampoco se ve la necesidad de despotenciar el apoyo de Carabineros en otros sectores donde puede estar necesitándose, para poner en ese lugar un punto fijo, pues no hay denuncias que así lo respalde. Señala que, en el año a la fecha, solo se han hecho 13 detenciones en servicios preventivos realizados, pues se han recibido quejas de que no hay presencia policial en el sector, lo que se desmiente aquí con las estadísticas que se dan a conocer, que demuestran que hay un trabajo realizado. Carabineros no está ausente en este sector y reitera que este no es un barrio rojo ni un barrio malo. La presencia policial se mantiene los días viernes y sábados por las discotecas existentes en el lugar. Señala que no asistió a la sesión de Consejo anterior, pero tiene entendido que alguno de los concejales hizo mención de existir pocos controles vehiculares que se hacían tanto en Lechagua y otros sectores rurales, por lo que quiso traer una lámina que pueda informar lo relativo al trabajo de Carabineros en "La Ruta Segura", donde se despliega personal de Carabineros a realizar controles vehiculares en diferentes sectores. Da a conocer que se ha trabajado también en lo relativo a drogas, realizándose una importante incautación cuyos resultados se indican en lámina.

El señor Alcalde agradece la información entregada. Agradece la presencia del OS10 de Carabineros y de la OS14 que está acompañándonos en esta sesión. Informa que hace algunas semanas atrás sostuvieron 2 reunión junto al Director de SECPLAN en la ciudad de Santiago, una con la Subsecretaría de Prevención del Delito y otra con el Jefe de la División de Municipalidades de la SUBDERE. Estas reuniones tuvieron por objeto buscar una fuente de financiamiento que nos permita seguir desarrollando proyectos en nuestra comuna. Lo que tiene que ver con otros dispositivos de cámaras en otros sectores un poco más periféricos, es uno de los proyectos que ya tenemos avanzados y se ha abierto una posibilidad de financiamiento en el fondo de seguridad de la SUBDERE, el que, para poder postular, se hace en una fecha determinada y debe estar visado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Entre estos sectores, esta considerado instalar una cámara donde esta instalada la estación de trenes. Por otra parte, informa que el día de hoy se hizo la apertura de los proyectos de iluminación de cruces en algunos sectores rurales, se presentaron 2 empresas que están dentro del presupuesto, por lo que lo más probable es que tengamos adjudicados el contrato durante la próxima semana, para que puedan comenzar a ejecutarse esos trabajos. Los sectores donde se instalarán luminarias, es en Curamó 1 y Curamó 2, el cruce de San Juan, el cruce El Quilar, el cruce Caulín, cruce Pupelde, cruce Lajas Blancas, cruce Mechaico y cruce Coipomó. Señala que va a replicar



Seguridad  
para  
todos



esta misma experiencia para un número de sectores muy similar al que hoy se está informando.

Interviene la **Comisario de PDI Ancud, doña Liliana Rodrigo**, quien informa que en lo que va del año, las denuncias en la comuna ascienden a 97, de ellas 24 por estafa, 22 por otros hechos, 10 por hurtos, 12 por robos, 11 por amenazas y 2 denuncias por lesiones. En cuanto a los detenidos, en este mes ascienden a 12, todos de nacionalidad chilena. Como Bicrim Ancud, tiene una agrupación de robos, quienes han desarticulado bandas criminales, individualizando a los imputados, siendo estas bandas foráneas. Señala que personal de PDI gestionará estas órdenes de detención fuera de la comuna. Por otra parte, señala que como PDI su misión es la investigación de estos delitos, diligencias que provienen de ordenes de investigar, instrucciones del Ministerio Público o de tribunales. Destaca que, en varias de estas diligencias, se ha contado siempre con el apoyo de Carabineros, de la Armada, de los funcionarios de Gendarmería, lo que valora por el apoyo mutuo que se genera, pues es la única forma de enfrentar la delictualidad actual. Señala que, durante la semana pasada, se recibió una orden de investigar por presunta desgracia de una persona que vivía en Quemchi, con apoyo de la Armada logramos dar con esta persona cuya denuncia fue interpuesta por sus padres de tercera, que viven en la isla de Juan Fernández, destaca el trabajo mancomunado en gestiones como estas. Señala que le llama la atención que en la comuna se reciben muchas denuncias por estafa, cree que quizás a través de las redes sociales del municipio se puede orientar a la comunidad en cuanto a cómo evitar el ser víctimas de este tipo de estafas.

Interviene doña **Carolina Barría**, quien señala que se tomó el tema de denuncias por parte de Carabineros y señala que efectivamente hay pocas denuncias, pues la gente no se atreve a denunciar, razón por la cual crean el Comité, por toda la complejidad que tiene en calle 18, calle Prat, Costanera y calle Pudeto. Señala que cuando ingresaron la denuncia, lo hicieron en la municipalidad con 50 firmas, hay muchas personas que firmaron por temor. Las mesas de trabajo y consejos que se crean nacen como un tipo de denuncia que se hace. Como organización están denunciado, siendo la voz de las personas afectadas, pues es frustrante que le digan a uno que estamos exagerando, lo que no es así. En el sector, se han dado balazos, tenemos video que se han entregado a Carabineros y también se han dado episodios de acuchillados, lo que también se ha entregado respaldado en video. Señala que, en su caso de personal, vive en Costanera por más de 30 años, señala que jamás le habían ido a romper los vidrios, que ahora que están en el Comité ocurre esto. Señala que, de ahora en adelante, no se van a exponer más ellos ni sus familias, ahora las presentaciones que han hecho son para que se la municipalidad la que actúe. Agradece al DOM por tomar la resolución que corresponde en los locales que están en conflicto, se ha estado trabajando con la municipalidad, se ha avanzado con la casa ocupa, con la ex estación de trenes, con el callejón del pasaje Riquelme, para poder recuperar estos espacios. Señala que estuvo en reunión con la oficina que atiende los casos de personas en situación de calle, donde también se está trabajando. Señala que son la voz de los comerciantes del sector y habitantes del lugar. Indica que han recibido denuncias con respecto a las patentes de alcoholes, pues se les ha dicho que estarían muy cerca de los establecimientos educacionales, por lo que pide que se pueda fiscalizar en esa materia.

El **señor Alcalde** informa que allí la normativa es clara y cuando el Concejo Municipal aprueba una patente, se hace teniendo a la vista toda la documentación que da cuenta de que la normativa se cumple.

La **Comisario de Carabineros** indica que, lamentablemente así como se da a conocer esta última información la que lo más probable es que no sea real, porque aquí se acompañan los informes para las patentes, agrega que si no hay una denuncia formal, ellos como Carabineros no pueden actuar. Señala que doña Carolina envía videos, lo que hace llegar

en la madrugada, pero si no hace la denuncia en el momento, Carabineros tiene 12 horas para estar dentro de la flagrancia y si no existe denuncia, no pueden actuar dentro del margen de tiempo que tienen para hacer las detenciones respectivas. Ello origina que se generen comentarios como que Carabineros es inoperante, como dio así dio a conocer doña Carolina Barría en una de sus redes sociales. Señala que ella misma le dio su contacto personal para que tomara contacto con ella para canalizar situaciones, pero doña Carolina le escribía a las 5 am, señala que, si bien son Carabineros, también son personas y no trabajan para una sola persona, son Carabineros de todos. Señala que le ha llegado cartas a petición de su Comité para poner un punto fijo, lo que ya aclaró por qué no se puede acceder hoy. Indica que a ella se le ha preguntado desde su jefatura, pues doña Carolina Barría habría hecho llegar estos antecedentes a otro nivel, siendo consultada por la Prefectura haciendo una presión, se siente como Comisario hostigada por el Comité. Señala que ayer doña Carolina Barría llamó al Capitán Kreisel para consultar cuántas infracciones tiene cursadas ese local y ella tiene otro local al lado y por ese no se consulta.

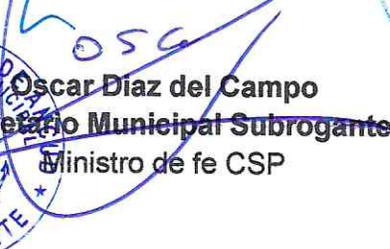
Doña **Carolina Barría** señala que a ellos también los han fiscalizado por el local que tiene al lado.

La **Comisario de Carabineros** indica que no viene el locatario del otro local a consultarle cuántas infracciones le han cursado a doña Carolina por su local.

El **señor Alcalde** señala que muchas veces nos hemos quedado callados y se nos termina responsabilizando por cosas que no nos corresponde. Señala que como municipalidad, no estamos facultados para recibir ningún tipo de estas denuncias, eso deben hacerlo en los organismos que son competentes. Por otro lado, se refiere a los dichos de doña Carolina en cuanto a que la municipalidad tiene la obligación de proteger, indica que la función del municipio es hacer prevención.

Agotados los puntos, el **señor Alcalde** da por terminada la sesión, siendo las 12:01 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.

  
**Claudia Placencio Muñoz**  
Secretaria Ejecutiva CSP

  
**Oscar Diaz del Campo**  
Secretario Municipal Subrogante  
Ministro de fe CSP

